



SUMARIO

Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

GRUPOS DE TRABAJO O PONENCIAS

6L/GP-0004. Ponencia relativa a la reforma del Estatuto de Autonomía de La Rioja. Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública. Creación Ponencia.	5132
6L/GP-0004. Ponencia relativa a la reforma del Estatuto de Autonomía de La Rioja. Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública. Designación de miembros de la Ponencia.	5132
6L/GP-0004. Ponencia relativa a la reforma del Estatuto de Autonomía de La Rioja. Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública. Designación Coordinador.	5132

GRUPOS DE TRABAJO O PONENCIAS

La Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública, en su reunión celebrada el día 27 de marzo de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: CREACIÓN PONENCIA.

Expte.: 6L/GP-0004

Autor: Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública.

1.3. Ponencia relativa a la reforma del Estatuto de Autonomía de La Rioja.

ACUERDO:

En la sesión de la Comisión de referencia se acordó la creación de la Ponencia relativa a la reforma del Estatuto de Autonomía de La Rioja, de lo que se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 29 de marzo de 2006. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública, en su reunión celebrada el día 27 de marzo de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE LA PONENCIA.

Expte.: 6L/GP-0004

Autor: Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública.

1.4. Ponencia relativa a la reforma del Estatuto de Autonomía de La Rioja.

ACUERDO:

En la sesión de la Comisión de referencia se acordó que la Ponencia quede integrada por seis miembros, siendo designados:

Por el Grupo Parlamentario Popular:

- D. Carlos Cuevas Villoslada.
- D. David Isasi García.
- D. José Miguel Crespo Pérez.

Por el Grupo Parlamentario Socialista:

- D. Pablo Rubio Medrano.
- D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

Por el Grupo Parlamentario Mixto:

- D. José Toledo Sobrón.

La designación se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 29 de marzo de 2006. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Ponencia relativa a la reforma del Estatuto de Autonomía de La Rioja, en su reunión celebrada el día 27 de marzo de 2006, ha adoptado sobre el asunto

de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: DESIGNACIÓN COORDINADOR.

Expte.: 6L/GP-0004

Autor: Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública.

2.1. Ponencia relativa a la reforma del Estatuto de Autonomía de La Rioja.

ACUERDO:

Designar Coordinador de la Ponencia al Diputado

señor D. Carlos Cuevas Villoslada, de lo que se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 29 de marzo de 2006. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.